



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 1915

AVANZA EL PROCESO PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA MAGISTRATURA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

- **Fueron entrevistados los 24 perfiles por integrantes de la Comisión de Gobernación y demás diputados en sesión ampliada**
- **La plaza que se concursa corresponde a la materia penal de la Tercera Sala del Poder Judicial**

Mexicali, B.C., viernes 24 de julio de 2024.- Las y los legisladores que forman parte de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, bajo la dirección del diputado Juan Manuel Molina García, se reunieron en el Recinto Oficial del Congreso del Estado para llevar a cabo las entrevistas a las 24 personas que concursan para el cargo de una Magistratura Numeraria.

Las personas que comparecieron son: Larrañaga Vizcarra Leticia, López González Ma. Jesús, Aceves Salazar Gerardo, Elías González Rosas Ana María, Morones Pichardo Juan Salvador, Avelar Armendáriz Salvador, Fernández Ruíz de Chávez Víctor Manuel, Tafolla González Cenaida, Castañeda Álvarez Juan Carlos, Orozco Guillén Gustavo, Ortega Veiga Juan Carlos, Vallarta César, Hernández García Pedro Galaf, Acosta Dueñez Karina.

También las y los concursantes: Villarespe Muñoz Gustavo Adolfo, Álvarez Fuentes Ruth Esperanza, Adame Muñoz César Manuel, Flores Gallegos Ernesto, Flores Ruíz Jorge Osbaldo, Angulo Guzmán Jesús, Aranda Díaz Jorge Alberto, Reynoso González Jesús, Navarro Hernández Orvendilo y Verdugo Camacho Arturo.

A modo de referencia, el día 1 de julio del año en curso, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado, Magistrado Alejandro Isaac Frago López, envió al Congreso un oficio con la lista de aspirantes así como los expedientes de cada uno de ellos, que contienen los requisitos de elegibilidad, resultados de evaluaciones psicométricas, de exámenes teóricos y prácticos, de las entrevistas y evaluación de méritos.

Lo anterior con la intención de que las y los diputados tengan los elementos suficientes para llevar el proceso y en su momento la designación de la abogada o abogado que habrá de suplir al Magistrado Numerario J. de Jesús Espinoza Orozco, mismo que concluirá su mandato al cumplir setenta años, siendo una causal de retiro que establece la Constitución Política del Estado.

Las comparecencias se realizaron de manera individual, en donde cada participante tuvo la oportunidad de exponer su trayectoria en el ámbito del derecho y la impartición de justicia, así como los méritos que cuentan para el cargo y describir el plan de trabajo a desempeñar en caso de ser nombrados para el puesto.

Al término de cada exposición, las y los legisladores plantearon cuestionamientos a los postulantes sobre el juzgar con perspectiva de género, el haber de retiro, la elección de ministros, magistrados y jueces por la vía del voto



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"
popular, los desafíos y retos del Poder Judicial, entre otros temas de interés que habrán de ser factor para la selección de la candidata o candidato idóneo.

En esta etapa del proceso participaron además del presidente de la Comisión, las diputadas Michel Sánchez, Alejandra Ang, Evelyn Sánchez, Daylín García, Dunnia Murillo, Julia Andrea González, y los congresistas Ramón Vázquez, Diego Echevarría, Manuel Guerrero, César Adrián González e Ignacio Marmolejo.

Derivado de todo lo anterior los integrantes de la Comisión de Gobernación arribaron al Dictamen 142 mediante el cual se resuelve que las y los aspirantes mencionados cumplen con los requisitos de elegibilidad e idoneidad fijados en las leyes locales, por lo que el dicho dictamen será turnado a la Junta de Coordinación Política para determinar el procedimiento de votación y que la Asamblea Plenaria se encuentre en condiciones de designar al mejor perfil, para este importante cargo.